

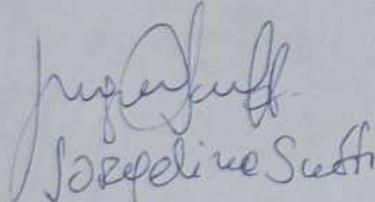
**ACTA**

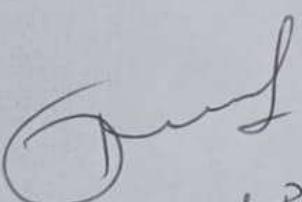
En la ciudad de Bahía Blanca, a los 18 días del mes de agosto de 2025, siendo las 8:30 horas, se reúne en instalaciones de la Secretaría de Salud cito en la calle Chiclana 451 Planta Alta, el jurado designado para el **Concurso cerrado de 1 (una) función para desempeñarse como Jefela de Departamento de Epidemiología y Calidad dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca**, encontrándose presentes la presidenta del jurado Med. Manuela Salas, la Bioq. Pilar Carral y la Bioq. Jorgelina Scuffi, la Med. Cristina Ferraro en representación de la A.P.M.S y el Med. Mauro Lizama en representación del Colegio de Médicos.

Se da por finalizado el concurso cumpliendo las etapas de evaluación con la recepción del acta remitida por la Junta Escrutadora de votos del consenso realizado el día 14 de abril del corriente año, en instalaciones de la Secretaría de Salud, y basados en los puntajes establecidos para la Antigüedad, Antecedentes, Examen y Consenso, estableciendo el Orden de Mérito que se transcribe a continuación:

ORDEN DE MÉRITO					
POSTULANTE	ANTIGÜEDAD	ANTECEDENTES	EXAMEN	CONSENSO	TOTAL
BUFFONE, Nicanor	18,25	30	27,89	8,33	84,47
PRÍNCIPE, Natalio	18,25	30	25,21	1,67	75,13

Siendo las 11 horas se da por finalizado el acto, firmando a continuación los miembros del jurado actuante. -

  
 Jorgelina Scuffi  
 Jorgelina Scuffi

  
 Cristina Ferraro  
 Carral P. 125  
 DNI 23322418

  
 Mauro Lizama  
 MANUELA SALAS